



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUNA**  
**PROVINCIA JOSÉ MARÍA LINARES**  
PUNA - POTOSÍ - BOLIVIA

**RESUMEN EJECUTIVO**

**AUDITORIA OPERATIVA SOBRE LA UTILIZACIÓN Y EL DESTINO DE LOS  
RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS  
HIDROCARBUROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**INF.UAI.N° 002/18**

Informe **INF.UAI.N° 002/18**, correspondiente a la Auditoría Operativa Sobre la Utilización y el Destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), por el periodo finalizado al 31 diciembre de 2017, realizada en cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) 2018, de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Puna.

El objetivo de nuestro examen es de emitir una opinión independiente sobre la eficacia y eficiencia en la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y el cumplimiento del Programa Operativo Anual de la gestión 2017, relacionado con los siguientes aspectos:

- a) Verificar la integridad de la percepción y registro presupuestario y contable de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas al Gobierno Autónomo Municipal de Puna.
- b) Verificar la aplicación correcta de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), a través de la ejecución de actividades y proyectos incluidos en el Programa Operativo Anual y Presupuesto de la gestión 2017, del Gobierno Autónomo Municipal de Puna en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 28421, de 21 de octubre de 2015, y Decreto Supremo N° 29565, de 14 de mayo de 2008.
- c) Determinar la eficacia y eficiencia de las operaciones, relativa a la captación y utilización de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

El objeto del examen está constituido por la siguiente documentación e información:

- a) Programa Operativo Anual y Presupuesto Institucional del Gobierno Autónomo Municipal de Puna, gestión 2017;
- b) Programa de Inversión con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), de la gestión 2017;

**POR UN MUNICIPIO PRODUCTIVO " PARA VIVIR BIEN"**

Dirección: Plaza 10 de Julio s/n - Telf./Fax: 026136212

PUNA

VILACAYA

BELEN

INCHASI

GERMAN BUSCH

PACASI

SEPTIEMBRE

MICULPAYA



